VP_UO/NOT-29/19

Asunción, 01 de abril de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Remitir Contrato **PROTECCIÓN MÉDICA S.A.,**. – 2da. etapa – ID Nº 355.803

Tengo el agrado de dirigirme Usted con motivo de comunicar la adjudicación de la Empresa **PROTECCIÓN MÉDICA S.A.,** con RUC 80007489-0 en el **LOTE N° 1** – con relación al llamado a ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2019 para la "Contratación de Seguro Médico y Odontológico para funcionarios de la Vicepresidencia de la República" Contrato Abierto – Plurianual – N° 355.803.***

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley Nª 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 79/19 de fecha 25 de marzo de 2019 según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 18 de marzo de 2019.

Al respecto solicitamos su consideración para la emisión del Código de Contratación, atendiendo que el contrato ha sido formalizado por la premura en la utilización del servicio objeto del llamado.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UOC

*Abg. **KAREN RIEGO B.***
Directora de la UOC